

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO  
DE LA AUTONOMIA EN LOS NIÑOS DE  
EDUCACION PREESCOLAR

GRACIELA CASTRO AGUIRRE

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 11 de Octubre de 1995.

C. PROFR. (A) GRACIELA CASTRO AGUIRRE  
PRESENTE.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de ésta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA EN LOS NIÑOS DE EDUCACION PREESCOLAR.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



  
S. E. P.  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.  
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL

LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

SECRETARIO LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ

VOCAL LIC. ESTEBAN GARCIA HERNANDEZ

SUPLENTE LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE OCTUBRE DE 1995.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. EL PROBLEMA	
a) Planteamiento	4
b) Justificación	6
c) Objetivos	7
II. MARCO TEORICO	
A. Educación y Sociedad	8
B. La autonomía en el Jardín de Niños	9
C. El proceso de desarrollo y aprendizaje	12
D. El papel de los sujetos	16
E. La evaluación en el niño de preescolar	18
III. MARCO REFERENCIAL	
A. Situación económica, política y social del México actual	21
a) Economía y Política	23
B. Política Educativa	25
C. Artículo Tercero Constitucional	27
D. Ley General de Educación	28

E. Hacia la Modernización Educativa	29
F. Educación Preescolar	31
a) El programa de Educación Preescolar 1981	34
b) Programa de Educación Preescolar 1992	36
G. Ubicación del problema en el Programa de Educación Preescolar	37
H. Contexto escolar	38
IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS	
A. Presentación	40
a) Planeación de actividades	42
b) Elaboremos acuerdos	43
c) No lo traje	45
d) Juguemos al doctor	46
e) El chapoteadero	47
f) Juguemos a sembrar	48
g) Hagamos un rehilete	49
h) Campamento	50
i) Juguemos a la carpintería	51
j) Si te gusta, ven	52
k) Juguemos al dominó	53
CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFIA	55

## INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la educación es favorecer la autonomía, ya que en la medida en que esto suceda el niño tenderá a ser activo, curioso, a tener iniciativa propia, a ser crítico y a poseer confianza de su propia capacidad como individuo. Dichas acciones son muy necesarias e importantes ya que todo niño nace siendo egocéntrico y se desarrollan social y cognitivamente descentrándose y coordinando puntos de vista a lo largo de su infancia y adolescencia.

De hecho la educación es una labor muy importante que constituye la base para cimentar el futuro de un país. No obstante, los objetivos de la educación no se han logrado de acuerdo con el artículo Tercero de la Constitución el cual menciona "Que la educación impartida por el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano". De aquí se desprende la política educativa del sistema el cual tiene como objetivos principales elevar la calidad de la educación, entendiéndose esta como las acciones que propician el desarrollo de los individuos con una actitud reflexiva, crítica y autónoma que a su vez se verá reflejada en un mejor nivel de desarrollo de la vida personal.

La autonomía significa ser gobernado por uno mismo, es lo opuesto de heteronomía que significa ser gobernado por algún otro. De aquí se desprende la importancia de desarrollar la autonomía en el niño ya que nuestro país requiere de individuos capaces de pensar críticamente por sí mismos tomando en cuenta diversos puntos de vista tanto en el terreno moral como en el intelectual.

Por una parte, esto se logrará cuando la participación en el niño sea activa, es decir, favoreciendo el respeto a cualquier cosa que el niño diga o haga. Piaget (1993) nos señala al respecto que la autonomía sólo aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo es lo bastante fuerte como para hacer que el niño sienta desde adentro el deseo de tratar a los demás individuos como a él le gustaría que lo trataran.

El papel de la educadora será el de alentar a actuar no con órdenes sino con preguntas que inciten al niño a reflexionar la mejor forma de realizar algo y a tomar una decisión al respecto; si a un niño constantemente se le indica lo que debe hacer con ello se le estará negando la posibilidad de sentirse seguro e independiente, es decir se impide así su desarrollo de la autonomía. Esto debe preocuparnos sobre todo a los encargados de la educación con el fin de concientizarnos y mejorar nuestra labor educativa. Además reflexionando sobre el material humano con el cual estamos trabajando, un error por nuestra parte puede equivaler a un deterioro en su vida o bien a su frustración.

Por lo que a continuación se presenta una propuesta que tiene como objetivo principal el brindar al docente alternativas para que de algún modo, relacionando su experiencia profesional, modifique o amplíe su labor docente y su trabajo cotidiano y pueda favorecer el desarrollo de la autonomía propia y de los educandos, ya que algunas formas de comportamiento obstaculizan más que contribuyen el desarrollo de dicho aprendizaje.

Se presenta un breve panorama del contenido y organización del trabajo:

El primer apartado se refiere al planteamiento del problema en donde se expone una situación que a lo largo de cierto tiempo se ha detectado y es que las relaciones sociales que se generan en el Jardín de Niños no favorecen el desarrollo de la autonomía en el niño de 2do. grado de preescolar, por lo tanto se considera éste como motivo de estudio ya que es de gran importancia mejorar las relaciones sociales dentro del plantel escolar; la justificación del problema se advierten los motivos e intereses y el porque se considera el problema.

El Marco Teórico es el segundo apartado dentro del cual se desarrollan aspectos relevantes que se refieren a conceptualizaciones sobre los elementos que intervienen en el problema como: la autonomía, el proceso de desarrollo de aprendizaje, el papel de los sujetos y la evaluación.

El tercer capítulo se le concede al Marco Referencial donde se abordan elementos de carácter legal e institucional, planes y programas que han ido evolucionando para dar un mejor lineamiento dentro del Jardín de Niños. También se desarrollan políticas educativas que han surgido con el objetivo de que se eleve la calidad de la educación y otros aspectos a tratar que enmarcan institucionalmente el trabajo dentro de preescolar.

El cuarto apartado de este trabajo, presenta estrategias metodológico didácticas que representan las actividades, y medios que se proponen para dar de alguna manera solución al problema planteado, aclarando que éstas no son las únicas que se pueden utilizar sino una alternativa más para dar solución a la problemática planteada.

En el último apartado se presentan las conclusiones en donde se considera que de alguna manera se está contribuyendo a la solución del problema. En la bibliografía se presentan todos los libros que sirvieron de apoyo para la elaboración de este trabajo.

Se espera que la propuesta sugerida, propicie de alguna manera la reflexión sobre la práctica docente y oriente a enriquecer en base a la experiencia personal un esfuerzo conjunto por elevar la calidad de nuestro trabajo con los niños.

## I EL PROBLEMA

### a) Planteamiento.

El presente trabajo desarrolla un tema muy importante y decisivo en la vida del niño de preescolar, ya que en la medida que se propicie y favorezca la autonomía del educando en el Jardín de Niños, se logrará formar a un individuo crítico, capaz de reflexionar y tomar decisiones propias.

El Jardín de Niños es el primer nivel del Sistema Educativo Nacional al cual el niño ingresa, en donde el niño tendrá la oportunidad de relacionarse y convivir con otras personas que no pertenecen a su vida familiar, ya que existe una gran variedad de actividades en las que comparte materiales e ideas.

En la experiencia que como educadora se ha tenido, se observa que el niño de preescolar es egocéntrico. La educación debe guiar al niño para superar su egocentrismo y lograr así un desarrollo social favorable poniéndolo en contacto con el medio ambiente a través de excursiones, visitas, trabajo colectivo, cuando discuten entre ellos, se está promoviendo la descentración en el niño, es decir intenta reconocer que existen otras formas de pensar y darse cuenta que las cosas y las ideas de los demás son diferentes a su modo de pensar. Colaborar de manera autónoma, compartir, prestar son conductas que el niño puede asumir en algunas ocasiones siempre que exista un interés o alguna necesidad interna, mas no una imposición.

Al término de la etapa preescolar, el niño habrá realizado una profunda transformación psicosocial, de igual forma habrá adquirido conciencia de sí mismo y de su medio que le rodea por lo cual habrá logrado su identidad propia que le permitirá el inicio de una conciencia moral y cívica. Sin embargo... " la extrema coacción y directividad por parte de los adultos impide el desarrollo de la autonomía

del niño." (1) El decir a un niño siempre lo que debe hacer le impedirá que realmente el niño haga lo que debe hacer, negándosele así la oportunidad de actuar con libertad y seguridad en sí mismo al tomar decisiones, ya que actuará de manera dirigida y dudará de sus propias capacidades.

Por el contrario, si se le permite al niño que sea el quién tome sus iniciativas propias, aprenderá a ser más autónomo en sus acciones y a gobernarse cada vez más autónomamente.

Por ello es importante que en todas las actividades que se realizan dentro del Jardín de Niños, el niño tenga la oportunidad de expresarse libremente, preguntando, interrogando, investigando todo aquello desconocido para él y también que sean válidas sus opiniones ya que de otra manera el niño sentirá que no se le está tomando en cuenta y ésto le puede crear sentimientos de inseguridad e inferioridad, manifestándose en miedo, timidez, heteronomía.

Es importante mencionar lo que Jean Piaget (1993) escribió acerca del desarrollo de la autonomía. Menciona que todos los niños al nacer son indefensos y heterónomos, y a medida que el niño va creciendo va desarrollando su autonomía. Cuando se hace más autónomo el niño, se hace menos heterónimo, es decir... "en la medida en que el niño sea capaz de gobernarse así mismo, es menos gobernado por otras personas". (2) Por ello, es preciso conducir a nuestros alumnos de una manera adecuada, en donde sean capaces por sí mismos de tomar decisiones y además de ir día a día reafirmando esa autonomía brindándoles más posibilidades, en vez de acrecentar nuestro poder que en ocasiones es sofocante para el niño y que sólo conseguimos con ésto formar individuos sumisos, conformistas que en un futuro no serán más que adultos incapacitados para desenvolverse con seguridad propia.

---

(1) SEP. Programa de Educación Preescolar 1981. PP. 30

(2) SEP. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. PP. 22

Es por ello el interés de este tema y la preocupación que existe como docente por el, al conocer la importancia de las relaciones sociales que se generan dentro del Jardín de Niños, sean propicias para el desarrollo de la autonomía del niño. Por ello, que esta propuesta pedagógica lleva a cuestionar acerca de ¿Qué estrategias didácticas son adecuadas para favorecer el desarrollo de la autonomía en los niños de preescolar?

b) Justificación.

Corresponde al Jardín de Niños propiciar el desarrollo de la autonomía del niño, aunque en ocasiones parece ser que se educa reforzando la heteronomía del niño e involuntariamente se impide así desarrollar su autonomía.

Piaget (1993) concede gran importancia a la autonomía del niño y nos señala dos tipos diferentes de ésta que son la autónoma y heterónoma. Menciona que los niños son capaces de desarrollar su autonomía tanto en el terreno moral como en el intelectual.

“Desarrollar la autonomía, es una palabra, significa ser capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta muchos puntos de vista tanto en el terreno moral como en el intelectual”. (3)

La autonomía moral está basada en la conducta humana, el bien y el mal y está determinado por cada individuo o mediante la coordinación de puntos de vista, mientras que la moral heterónoma estos asuntos se determinan con reglas establecidas y/o los deseos de las personas con autoridad.

---

(3) IBID. PP. 19

El Programa de Educación Preescolar (PEP 92) aporta una serie de elementos en los que plantea que puede el niño desarrollar su autonomía a través de la socialización, trabajo en equipos, actividades que contemplan que el niño se desenvuelva y relacione con los demás, más no menciona actividades específicas donde se pueda favorecer la autonomía del niño preescolar.

Es por ello que el Jardín de Niños debe favorecer que el niño sea más sociable dentro y fuera del mismo, de ofrecerle seguridad en sí mismo y un autoestima positivo, ya que éste se determina a través de las relaciones sociales que el niño tiene con otras personas. Cuanto mayor sea la evolución de su autonomía, el niño tendrá una forma de ser y pensar muy diferentes a las anteriores.

Por lo anterior, nuestra tarea principal como educadores, ha de ser la de guía, orientadora y facilitadora de este proceso tan decisivo en la vida del niño, para así llegue realmente a ser un individuo autónomo.

#### c)Objetivos.

Mediante el presente trabajo se pretende:

- Considerar al niño como sujeto activo de su propio aprendizaje, propiciándose sea capaz de relacionarse y resolver sus conflictos interpersonales.
- Favorecer en el niño el desarrollo de su autonomía, a través de actividades que le proporcionen seguridad en sí mismo.
- Favorecer en el niño su propia iniciativa para construir hipótesis, experimentar, confrontar sus supuestos y obtenga por sí mismo sus conclusiones.
- Promover su independencia y seguridad de sus propias capacidades, para que pueda interactuar con la realidad que le rodea.

## II MARCO TEÓRICO

### A.- Educación y Sociedad.

La educación es una manifestación necesaria en la vida del hombre, ya que es una función en la que cada uno tiene que pasar para poder desempeñar un buen papel de desenvolvimiento dentro de una sociedad, puesto que gracias a la educación la vida humana ha experimentado a través del tiempo cambios continuos que hacen falta para el óptimo desarrollo de la sociedad.

La educación del individuo comienza desde su nacimiento y se desenvuelve en la familia. La familia educa y socializa al niño al ponerlo en contacto con el mundo de la lengua, los valores y las costumbres de la cultura correspondiente. Si la familia fracasa en esta tarea el niño tendrá muchos problemas para desarrollarse y desenvolverse en su medio .

El modo en que los individuos se relacionen con el mundo, con las personas, el que sean capaces de tomar iniciativas propias y de tener una opinión propia dependerán en gran parte de cómo les haya ido en su familia. Si éstos últimos particularmente se vuelven sobre-protectores, autoritarios, que no brinden oportunidad de toma de decisiones, difícilmente podrá lograr el niño desarrollar su autonomía , más bien será un individuo heterónimo. El niño requiere de autonomía para continuar su formación , por ello la educación debe propiciar no sólo el conocimiento, ya que no se enseñará a pintar simplemente enseñando las técnicas de la pintura. La educadora se preocupará constantemente de que el niño sea capaz de tomar iniciativas, de tener su propia opinión, debatir cuestiones y desarrollar la confianza en su propia capacidad para que así logre hacer frente a las exigencias de la vida y a la conquista de nuevas metas.

La educación se constituye de acuerdo a las necesidades de cada sociedad. Obra en función de los objetivos planteados por el Estado para transmitir, conservar, acrecentar y enriquecer el acervo cultural existente en el momento histórico presente.

#### B).- La autonomía en el Jardín de Niños.

La autonomía es uno de los puntos principales que la educación debe precisar como objetivo primordial, ya que en la medida en que sea favorecido, estaremos propiciando un desarrollo más complejo en los educandos. Todos los niños inician su vida siendo egocéntricos, y se desarrollan social y cognitivamente decentrándose y coordinando en forma progresiva sus puntos de vista.

Cuando no pueden caminar aún, son ellos el centro del universo ya que todo gira alrededor de ellos, sin embargo al final del segundo año de vida, surge un cambio ya que empiezan a pensar en sí mismos y a sentirse como parte integrante del espacio. Este descentramiento prosigue a través de su infancia y la adolescencia. En la pedagogía constructivista se afirma que... "el desarrollo, si es que se produce, tiende necesariamente a aumentar la autonomía. La razón de esta afirmación es que los niños sólo pueden crear relaciones pequeñas y limitadas antes de ser capaces de coordinarlas en sistemas mayores". (4)

La autonomía es un factor sobresaliente de notable evolución en los niños que se puede estimular mediante las propias acciones, la capacidad de explorar y de manifestar preferencias, evolucionando de un estado de dependencia total con la madre a otro de independencia o autonomía que le permita bastarse a sí mismo y pueda desenvolverse en su medio de una manera espontánea solucionando así problemas que se le presenten.

Para que el niño empiece a construir su identidad personal es necesario ejecutar sus mismas funciones corporales a través de los órganos de los sentidos, la motricidad, el lenguaje, sintiéndose así mismo un individuo diferente, con un nombre propio, con deseos y sentimientos muy personales y con un papel muy importante a desarrollar en su familia, la escuela y su comunidad. La formación de un individuo, dotado de espíritu crítico y de iniciativa, capaz de determinar y disciplinarse a sí mismo, de someter sus intereses y puntos de vista particulares de interés general, es tan necesario en la vida colectiva y en el progreso de la sociedad para que el niño sea capaz de llevarse bien con los demás, sea sincero, formal y tenga sentido de la justicia y equidad.

La autonomía implica que no podemos predecir exactamente que tipo de individuo será el niño, podemos esperar que éste se lleve con los demás considerado honesto, confiable y responsable y que tenga sentido de justicia. También podemos esperar que sepa más de algunas materias y que sea capaz de pensar con más lógica y claridad que la mayoría de los niños egresados de nuestra escuela; que le guste aprender y continúe aprendiendo con una mente crítica(2)

Sea cual fuere el resultado, un individuo que logra su autonomía, sabrá elegir conscientemente lo que a él verdaderamente le conviene y no se dejara guiar por las masas, por conformismo, un individuo autónomo puede incluso inventar nuevos valores e ideas que no nos agradan.

Cuando en las familias de aquellos niños que ingresan por vez primera al Jardín de Niños se les ha fomentado el desarrollo de su autonomía, estos niños podrán adaptarse mejor a la escuela que aquellos cuyo desarrollo no ha sido estimulado. Sin embargo los buenos estudiantes se verán siempre favorecidos, mientras para los niños que no sean afortunados el resultado será seres pasivos, incapaces de coordinar diferentes puntos de vista. Por citar algún ejemplo con relación a la autonomía moral: si un niño se compromete a realizar una actividad y no la efectúa, la

educadora deberá decirle que ya no podrá confiar en él, porque no hizo lo que prometió.

Los niños tendrán entonces las posibilidades de pensar en nuestro punto de vista. Sólo cuando puedan coordinar otro punto de vista con el suyo propio, podrán construir por sí mismos la convicción de que es mejor a la larga cumplir las promesas aún cuando sean difíciles de cumplir. En el terreno intelectual debemos reducir también nuestro poder de adultos si queremos que los niños construyan el conocimiento de forma autónoma<sup>(8)</sup>

En el ámbito intelectual, si un niño dice  $2+4=8$  no debemos corregirlo, sino en cambio preguntarle ¿Cómo te ha dado 8? los niños se corrigen a sí mismos, cuando tratan de explicarse ante los demás. Si se les dice que están en un error o que la respuesta es 6, se les limita y no existirá la posibilidad de corregir su error. Mientras que el niño que corrige su propio error, aprende por sí mismo construyendo la respuesta correcta. La enseñanza constructivista implica que al niño se le deba dejar que construya por sí mismo sus ideas. El educador más bien, como otro miembro del grupo, interacciona con su punto de vista muy personal.

Piaget (1993) nos dice que es importante que exista intercambio de puntos de vista entre niños-adultos para que los niños desarrollen su autonomía moral. Y aún más el intercambio de relaciones de niños con niños, ya que las negociaciones y discusiones entre niños son verdaderamente equitativas es por esto que suelen ser más poderosas para promover el desarrollo de la autonomía moral.

Una institución educativa que aspire al desarrollo de la autonomía en sus alumnos, promoverá un activo y profundo intercambio de puntos de vista y los maestros aceptarán las opiniones y decisiones que tomen sus alumnos respetándose en la medida en que esto sea posible.

### C.- El Proceso de Desarrollo y Aprendizaje.

De acuerdo con la postura constructivista se define aprendizaje como la construcción de conocimientos en base a adquisición constante de experiencias que el niño va teniendo al interactuar con su medio natural y social y en base al aprendizaje que logra, va alcanzando un nivel de desarrollo más alto que lo transformará poco a poco. El desarrollo por lo tanto, es resultado de las relaciones del niño con su medio.

El desarrollo infantil es un proceso complejo, porque constantemente, desde antes del nacimiento del niño, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico como en todas las manifestaciones físicas. Es complejo porque este proceso de constitución en todas sus dimensiones afectiva, social, intelectual y física, no ocurre por sí solo o por mandato de la naturaleza, sino se produce a través de las relaciones que logra el niño con su medio.

Jean Piaget,(1977) hace aportaciones teóricas sobre el desarrollo del niño en el cual se refiere a la evolución del pensamiento particularmente de la inteligencia en el niño a través de las distintas edades y hasta llegar a la adolescencia. Es una teoría interdisciplinaria que comprende, además de los elementos psicológicos, componentes que pertenecen a la biología, sociología, lingüística, lógica y epistemología.

Su punto de partida para definir la inteligencia es la biología " La inteligencia es un caso concreto de una adaptación biológica". (7) Esto explica que la inteligencia humana es un tipo de rendimiento biológico que le permite al individuo interactuar efectivamente con el medio ambiente a un nivel psicológico.

Todos los seres nacen con una tendencia a adaptarse al medio ambiente. La forma de adaptación difiere de una especie a otra, de un individuo a otros, de una

---

7 GINSBURG Herbert y Oppen Sylvia. Piaget y la Teoría del Desarrollo Intelectual.  
pp. 13

etapa a otra, o dentro de cualquier individuo. Piaget, (1977) considera que la inteligencia es una adaptación al medio ambiente.

“Piaget postula que existen dos principios generales de funcionamiento que afectan a la inteligencia: la organización y la adaptación (asimilación y acomodación)”.<sup>(\*)</sup> La asimilación es la capacidad que tiene el organismo de asimilar nuevos datos acomodando las reacciones del individuo al medio externo. Por otra parte la organización, por ser estructuras innatas, hacen posible organizar los datos provenientes del medio ambiente, se da a través de la asimilación y acomodación

Podemos considerar a adaptación en función de dos procesos complementarios el de asimilación y acomodación. La asimilación utiliza estructuras que pueden enfrentarse con el medio ambiente. Es la incorporación de nuevos objetos y experiencias a los esquemas existentes. La acomodación se refiere a la tendencia por parte del organismo a modificar a los esquemas como resultados de nuevas experiencias.

Las causas del cambio en el desarrollo se dan por cuatro factores muy importantes que son en primer orden; la maduración que es donde inician los cambios biológicos genéticamente programados en la concepción de cada ser; la experiencia física se da a través de la observación directa de los objetos; la transmisión social viene a ser la adquisición de conocimientos o aprendizajes de otras personas y por último se da el equilibrio que viene a ser un proceso autorregulado que llevan al niño de una manera progresiva hacia estados de equilibrio cada vez mas eficaces.

Las concepciones de Piaget (1977) tienen un enfoque dinámico acerca del desarrollo psíquico, es decir, no sólo lo describe, sino que lo interpreta, lo analiza, explicando las razones del comportamiento infantil en el curso de su evolución.

---

(\*) IBID. PP. 18

En sus estudios de Psicología genética, Piaget considera cuatro etapas principales, cada una de las cuales tienen características funcionales diferentes, ya que considera que el pensamiento no es algo dado, sino que se va estructurando progresivamente. Cada uno de estos estadios supone un avance en relación a los anteriores, y a su vez, constituyen la base para la organización de la siguiente.

La primera etapa es sensoriomotor, un estadio preverbal que tiene lugar aproximadamente durante los primeros dos años de vida. Se da en este período una lógica de acción que empieza desde los reflejos, coordinaciones sensoriales motrices adecuadas para satisfacer sus necesidades elementales e intuitivas de nutrición; su forma de conocer el mundo consiste en chupar, tocar, golpear, todo lo que esté al alcance de su cuerpo. El mismo cuerpo infantil no se encuentra separado del mundo exterior, Piaget nos habla entonces de un egocentrismo integral.

El período preoperatorio ó de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, se presenta aproximadamente de los dos a los siete años, en esta etapa se establece la función simbólica (evocar el objeto ausente) y aparece el lenguaje. "Con la aparición del lenguaje, las conductas resultan profundamente modificadas, tanto en su aspecto afectivo como en su aspecto intelectual." (3)

El niño es capaz de construir sus acciones pasadas en forma de relato y anticipar verbalmente acciones futuras. A través de esta etapa, el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo y del espacio a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento. A lo largo de este período, se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa.

El niño es egocéntrico desde el punto de vista intelectual y afectivo; en este período el pensamiento del niño pasa por diferentes etapas y se aprecian características como:

**Egocentrismo:** Esta característica se puede apreciar en el juego simbólico, en donde hay una actividad real del pensamiento que tiene como finalidad satisfacer al yo, transformado lo real en función de los deseos

**Animismo:** Es la tendencia del niño a concebir las cosas, objetos como dotados de vida; todo lo que se mueve es cosa viva, este animismo resulta de la asimilación de las cosas a la actividad que el niño mismo realiza, a lo que él puede hacer y sentir.

**Artificialismo:** El niño cree que todas las cosas han sido creados, producidos o puesto ahí por alguien.

**Realismo:** Tendencia del niño a pensar que son reales sucesos que sólo existen en la imaginación ( los contenidos de los cuentos).

Estas diferentes manifestaciones del pensamiento se caracterizan por haber en ellas una asimilación deformada de la realidad, siendo manifestaciones incipientes del pensamiento en que los aparentes errores del niño son totalmente coherentes dentro del razonamiento que él mismo se hace. El avance hacia la descentralización puede ser grandemente favorecido por la riqueza de experiencias que el medio brinde al niño, por la calidad de las relaciones con otros niños y con los adultos.<sup>(10)</sup>

Operaciones Concretas, se presenta este período aproximadamente alrededor de los siete a once años de edad. Existe un avance en la socialización y objetivación del pensamiento. El niño de ésta edad no sólo es receptor de información lingüístico-cultural, sino surgen relaciones entre niños-adultos lo cual Piaget lo define como

<sup>10</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar 1981. PP. 24

evolución de la conducta en el sentido de cooperación. En la educación primaria los niños son capaces de crear una verdadera colaboración de grupo.

La reversibilidad se asienta sobre el pensamiento lógico que es el correspondiente a este estadio de desarrollo.

Las operaciones formales, la adolescencia es la característica principal de este último período, donde una nueva forma de pensamiento y nuevas formas de operar con el pensamiento aparecen en esta época (el sujeto pasa del pensamiento concreto al formal). El pensamiento adolescente es flexible y eficaz, tiene una facilidad para construir teorías, para reorganizar las sociedades, capaz de amar la libertad y odiar la explotación y el abuso. Ha llegado pues, a un nuevo modo de vida.

Se debe fomentar y propiciar el razonamiento en los niños, al igual formar individuos autónomos, brindándoles la oportunidad de participar activamente en el proceso de aprendizaje, para formar sujetos con grandes capacidades y así mismo capaces de analizar, reflexionar y exponer sus propios puntos de vista.

Dentro del proceso aprendizaje del niño, la educadora desempeña un papel muy importante ya que ella puede favorecer este proceso en el educando a través de situaciones cotidianas y de aprendizaje el desarrollo de la autonomía.

### C.-El papel de los sujetos.

El hombre ser vivo parte integrante de la naturaleza, posee sus propias características, intereses y necesidades y es considerado como ser activo, capaz de construir por sí mismo sus conocimientos al estar en contacto directo con su medio que le rodea.

El pensamiento del niño en la etapa preescolar es egocéntrico ya que para él es muy difícil comprender el punto de vista de los otros pero, en este mismo nivel

lentamente se va dando el proceso de descentración en el cual el niño empieza a diferenciar su yo y la realidad externa, por esto es necesario que el niño tenga todas las experiencias posibles en el medio en que vive, así como participe en actividades grupales para que comprenda que existen otros modos de ser y actuar diferentes al suyo.

El papel que desempeña el niño dentro del proceso de aprendizaje es el principal ya que es quien marca el camino a seguir, quien crea sus hipótesis, investiga y experimenta, para construir su propio aprendizaje. Gusta de conocer y descubrir su mundo que le rodea, no obstante, el niño comete errores que se consideran constructivos ya que son indispensables para que pueda acceder al conocimiento.

En la autonomía el niño necesita desenvolverse en un contexto propicio en donde se sienta que hay buenas relaciones humanas, de tal manera que el niño pueda desarrollar un sentimiento de seguridad hacia los demás y así el se sentirá con libertad de expresión y de hacer lo que él desea.

Los niños al ingresar al Jardín de Niños están experimentando por vez primera libertad que le da estar lejos de sus padres, y eso les da entusiasmo, pero al mismo tiempo, quieren estar seguros de que siguen contando con la ayuda de sus padres y maestro para cuando lo necesiten. La autonomía lleva con frecuencia a que el niño se vea envuelto en situaciones que todavía él no puede controlar como sería, su buena disposición por querer siempre ayudar insistiendo por ejemplo a que quiere cargar una caja que está muy pesada. "Los límites de lo que se puede hacer en esta edad, se marcan por la capacidad del niño, pero también por la opinión del adulto"<sup>(11)</sup>.

Las personas adultas no siempre nos damos cuenta de lo que un niño realmente puede hacer y en ocasiones lo avergonzamos cuando le decimos que no necesitamos de su ayuda. Esto forma en el niño un sentimiento de vergüenza que acompaña al fracaso.

---

<sup>11</sup> NEWMAN y Newman. Desarrollo del niño. PP. 386

En esta etapa preescolar, a los niños les encanta interrelacionarse con sus compañeros y así desarrollan habilidades de juego de grupo. También suelen imitarse, reproducir ruidos, expresiones, gestos o actitudes físicas. En sí la mayoría se sienten cómodos unos con otros y en la medida en que se ayudan mutuamente, están afirmando sus propias capacidades y su propia autonomía. Los niños, así como expresan su afecto con otros niños jugando junto, sentándose cerca, dándose regalos, también suelen expresar su desagrado con otro niño no invitándolo a jugar o no tomándolo en cuenta. En esta etapa suele ser muy común que los niños formen sus patrones de preferencia de amistad y liderazgo.

El Jardín de Niños debe ofrecer un ambiente favorable y sobre todo que impulse y desarrolle la vida social y emocional del niño. La actitud de la educadora por otra parte, ha de facilitar el verdadero diálogo y la comprensión no prestándose a tomar una actitud de superioridad.

Por lo anterior, es preciso que el educador tenga siempre presente que el objetivo de educación preescolar es favorecer el desarrollo integral en el niño, no sobreestimando la atención en un sólo aspecto del desarrollo y dejar de lado a otros.

Existe además otro elemento importante en el proceso del aprendizaje del niño, los padres de familia, considerados como sujetos responsables que sustentan los aprendizajes de los niños en el hogar y apoyan al maestro en su acción, con los materiales necesarios para que el niño pueda enriquecer sus progresos dentro del aula.

En este contexto el niño aprende las primeras formas de organización social que le dan significado a sus representaciones, formas de comunicación, ideas, hábitos, reglas en fin su conocimiento le permite conocer el modo particular que cada niño tiene de entender su medio y justificarlo.

D.- La Evaluación en el niño Preescolar.

La forma en que se viene evaluando en el Jardín de niños, es principalmente a través de la observación diaria por parte de la educadora para tener visión integral del desenvolvimiento en el niño.

"Es un proceso por cuanto se realiza en forma permanente, con el objeto de conocer no sólo logros parciales o finales, si no obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuales fueron los logros y cuales los principales obstáculos".<sup>(12)</sup>

Se llevan dentro del ciclo escolar, varios momentos en los cuales se da la evaluación que son los siguientes: Evaluación individual, se obtienen y registran los datos más significativos del desarrollo del niño efectuándose una vez que se haya adaptado el niño para que su desenvolvimiento dentro del jardín sea más espontáneo y más seguro(octubre) . La evaluación permanente (proyecto) se registra en el cuadernó de planeación anotando los hechos más significativos en dónde la educadora y niño intercambian puntos de vista sobre el tema desarrollado. Para éste momento se sugieren algunas preguntas que orienten al niño sobre las acciones desarrolladas. Otro momento surge al final del proyecto anotando lo que se logro y lo que no se pudo lograr y el porque de ésto.

En el cuaderno de observacion diaria, se registran los datos más significativos del niños durante el ciclo escolar en lo que se refiere a la conducta del niño. Para el llenado de este cuadernillo, se auxilia de la ficha de identificación del niño que es llenada por la educadora con visitas domiciliarias en el mes de septiembre, a los padres de familia, en donde se contemplan una serie de preguntas de tipo socio-cultural, como vivienda, estudios máximos de las personas que habitan en la casa, número de hijos, aplicación de vacunas del niño y la evolución del niño desde que se encontraba en el vientre hasta el momento del parto y al ingreso al Jardín de Niños. Todos estos aspectos nos dan un panorama general de las condiciones en las cuales

(12) SEP. Programa de educación Preescolar 92. PP. 74

se desenvuelve el niño y que son datos muy valiosos para la educadora ya que nos permiten conocer la realidad del niño.

Es necesario considerar cada una de estas evaluaciones como un requisito indispensable para tener una visión de la forma en como avanza el desarrollo integral del niño.

### III MARCO REFERENCIAL

#### A.- Situación económica, política y social del México actual.

A lo largo de nuestra historia, han existido en México grandes logros y transformaciones tanto en lo económico, político y social y por consecuencia estos cambios han influido en la cultura y la educación del pueblo.

En el siglo XIX se inicia, con la Revolución de Independencia los primeros intentos por dotar al naciente país de las instituciones y la organización política que requería para su vida independiente: las guerras, las invasiones, los golpes, las rebeliones nos dan cuenta de la inestabilidad que vivió México en sus primeros años.

El proyecto republicano surgido de la Reforma fue mutilado por una dictadura la cual duró más de treinta años en la que imperó la separación entre la sociedad y el quehacer político, hasta que el deseo democrático de la Revolución le puso fin en la segunda década del presente siglo.

La Revolución Mexicana cambió fundamentalmente el panorama político de nuestro país ya que trató de englobar a su ideario político reivindicaciones agrarias y laborales y proyectar lo que tanto deseaba la gente en aquellos tiempos, el de contar con una economía próspera y justa en donde todos tuvieran las mismas oportunidades, tanto en los derechos políticos como en la paz social. La Constitución promulgada en Querétaro recogió eso y más ya que hizo suyas las banderas del movimiento, plasmando lo que el país aspiraba como la libertad, los derechos individuales como ciudadanos, los derechos sociales como el de huelga y el derecho a la educación, logrando con ello la combinación armónica de dos clases de derechos.

Los derechos individuales establecen algo muy importante, es dónde nos marca, que cada individuo puede elegir a sus gobernantes mediante el voto terminándose así la reelección.

En sí, la Constitución armó un proyecto de transformación nacional recogiendo y perfeccionando lo mejor de nuestra historia. Su estructura ideológica y jurídica corresponde a la manera de ser de la sociedad mexicana y a los valores que ésta aspira. Es importante recalcar que las decisiones políticas que ella contienen son expresión de las luchas de nuestro pueblo desde el proceso Independensista hasta su culminación con el congreso de Querétaro en 1917.

A partir de estos años se ha enriquecido su contenido como resultado de la experiencia de la sociedad y del Estado.

El presidencialismo que ha venido predominando en los últimos cuatro sexenios, se ha ido disminuyendo gradualmente a medida que el pueblo de México ha venido exigiendo e incursionando en una real democracia y al sustentarse la vida de México en una democracia que año tras año perfeccionemos, constituirá una garantía entre los mexicanos.

En nuestro país se han implantado programas de desarrollo social como el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el cual se estructuró en base a acuerdos nacionales que sirvieron de sustento para concertar las acciones que tuvieran como objetivo final un mejor nivel para los mexicanos.

Este programa pretendió avanzar en el crecimiento y la estabilidad económica del país y así dar cumplimiento al proyecto de otorgar las condiciones para que se logre una vida digna entre los mexicanos como la marca la Constitución.

En el marco del Acuerdo Nacional para la ampliación de nuestra vida democrática se establecen cuatro líneas de estrategia: -la Preservación del Estado de Derecho y la Seguridad Nacional;

-el perfeccionamiento de los procesos electorales y la ampliación de la participación

política;

-la modernización del ejercicio de la autoridad mediante el fortalecimiento de la división de poderes , de la responsabilidad en el desempeño de las funciones públicas y de la autonomía de los ámbitos de gobierno , con la participación social en el diseño y ejecución de las acciones y

-el impulso a la concertación con las organizaciones sociales en la conducción del desarrollo.

El plan para la Política Económica se estructuró a partir del reconocimiento de los problemas que afectaban a la economía surgiendo tres líneas de estrategias:

-estabilización continua de la economía;

- ampliación de la disponibilidad recursos para la inversión productiva

- modernización económica.

Otra prioridad fundamental de la política económica y social será el ataque a la pobreza extrema. El mejoramiento del nivel de vida se regirá por las siguientes estrategias:

-creación abundante de empleos bien remunerados

-atención a las demandas prioritarias del bienestar social

- protección del medio ambiente

-erradicación de la pobreza.

#### a) Economía y Política

México ha experimentado profundas transformaciones y avances en su economía. Durante muchos años se mantuvo un crecimiento anual promedio mayor al seis por ciento, lo cual la estructura económica y social cambió significativamente (1989-1994).

Nuestro país dejó de tener como actividad principal la agricultura, más marcadamente de 1970 a la fecha, para convertirse en una sociedad

predominantemente urbana. Las transformaciones económicas abarcaron diversos aspectos en especial, el crecimiento de la infraestructura económica. El país tuvo un gran dinamismo que se reflejó en un intenso proceso de industrialización del cual hoy estamos sufriendo las consecuencias ya que este gran crecimiento de la capacidad productiva del país ha traído grandes efectos negativos al causar la aparición de diversos desequilibrios en nuestro medio.

En la actualidad México tiene concentrada en unas cuantas ciudades la economía, con lo que conlleva a aumentar grandes costos para proveerlas de servicios

Las dificultades económicas de los últimos años, han impedido la atención adecuada y deseada para lograr la superación de los rezagos sociales. En el campo existen zonas de extrema pobreza donde los niños se encuentran la mayoría desnutridos y con un índice muy elevado de mortalidad. La situación parece agravarse ya que vivimos grandes retos para poder sobrevivir.

No obstante, las acciones emprendidas en lo que se refiere al desarrollo social en especial la educación y la salud, han alcanzado logros significativos. La educación primaria atiende básicamente a la totalidad de la demanda al igual los servicios de salud, aunque todavía en ciertas zonas especialmente las zonas marginadas no tienen acceso a estos servicios.

Los esfuerzos de los últimos años han arrojado resultados importantes pero el país continúa enfrentando serios problemas económicos y sociales debido principalmente a tres factores:

Problemas estructurales acumulados en muchas décadas que no podían ser corregidos en unos cuantos años, agotamiento de recursos por una evolución externa desfavorable, y el crecimiento histórico más elevado de la fuerza de trabajo. En los últimos siete años el producto se ha estancado, con una tasa de crecimiento anual promedio prácticamente nula. Sin duda, entre los aspectos derivados de esta situación el más preocupante es la insuficiencia de empleos productivos y bien remunerados para una población en edad de

trabajar en constante aumento , a los que se suma la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.<sup>(13)</sup>

México requiere de volver a crecer pero crecer con equilibrio y justicia para así ofrecer oportunidades de superación personal y social a quienes integran la fuerza de trabajo , además para que existan los recursos necesarios para atender las múltiples necesidades sociales de la población, para superar con pasos graduales pero firmes todos los rezagos que existen de empleo, educación, vivienda, salud y para crear la base de la recuperación salarial y de los demás ingresos de la población, principalmente en los grupos más pobres que cada vez los vemos más alejados de poder contar con una vida más justa.

#### B.- Política Educativa.

La escuela está íntimamente ligada a la organización política y social del estado, por lo cual éste deberá orientar y guiar la enseñanza pública como representante de la sociedad. Para ello requerimos de una verdadera política educativa aún cuando se estén dando los primeros pasos para constituir la, todavía falta mucho.

Una auténtica política educativa es aquella que tiende a resolver sus dificultades que se le presenten: tanto en lo que se refiere a planes, programas, edificios, recursos destinados, maestros, etc.

Dentro de la política educativa, en mayo de 1992, surge en México el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Con dicho acuerdo surge también el Programa de Educación Preescolar 1992 donde fue posible implementar una nueva reforma educativa que en la actualidad sigue reforzando la labor educativa.

<sup>(13)</sup> Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994 Poder Ejecutivo Federal. PP. 9

Pablo Latapí define a Política Educativa "como el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones".<sup>(14)</sup>

Define también a la Política Educativa en diversos planos como el plano filosófico e ideológico en donde la política educativa forma parte de un proyecto de sociedad. Afirma los valores del ser humano y establece que el Estado debería considerar respecto a la sociedad que gobierna.

En el plano social la Política Educativa es definida como un diseño de ingeniería la cual establece relaciones fundamentales en los procesos educativos que directamente actúan en los procesos sociales.

El plano Organizativo-Administrativo consiste directamente en el funcionamiento del sistema educativo tanto en administración pública como en su organización.

El plano pedagógico es un conjunto de características que conllevan el proceso de enseñanza-aprendizaje ; supone un concepto teórico de aprendizaje y de técnicas adecuadas.

El plano de la negociación de intereses supone diversos criterios políticos para tomar las decisiones pertinentes.

Por otra parte, "la política educativa en su operación real está limitada por restricciones de muy diversas clases. Estas restricciones forman parte de ella, por lo que una evaluación que las ignorara deformaría el objeto de su estudio".<sup>(15)</sup>

En México la Política Educativa se encuentra contenida en el Artículo Tercero de la Constitución. En lo que respecta a los fines de la misma, varían de acuerdo a los intereses del Estado y al grado de desarrollo del país de que se trate.

(14) Antología Política Educativa. Pablo Latapí, Política Educativa e Investigación Sociológica. PP. 46

(15) IBID. PP. 47

Por otro lado, la Política Educativa debería asumir la responsabilidad política y social que se presenten tanto en los cambios de su estructura social como al mismo tiempo elevar el nivel de cultura de los habitantes.

### C.- Artículo Tercero Constitucional

El Artículo Tercero Constitucional, es un sustento filosófico de la educación ya que define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos por contar con una sociedad más justa y democrática. La norma constitucional concede al Estado la conducción de la tarea educativa la cual establece:

“Que la educación impartida por el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, al mismo tiempo que fomentará el amor y el respeto a México en la conciencia de la solidaridad social, e internacional en la independencia y la justicia”.<sup>(16)</sup>

Señala además que la educación será nacional en cuanto a que entenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a garantizar y asegurar nuestra independencia política, económica, a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

De aquí se deriva la estructura del sistema Educativo Mexicano, que incluye entre sus objetivos principales elevar la calidad de la educación, entendiéndose ésta, como la forma de propiciar en los niños el desarrollo de una actitud crítica, reflexiva y autónoma que a su vez se reflejara en un mejor desarrollo de la vida nacional y personal del individuo.

<sup>(16)</sup> ) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. PP. 5

Se ha generado algunas reformas en este artículo, donde incluye una modificación en el primer párrafo en donde además de ser obligatoria la educación primaria es ya también obligatoria la educación secundaria. Además menciona, que todo individuo tendrá derecho a recibir la educación preescolar, primaria y secundaria.

En el Artículo 31 de la fracción I menciona que se hace responsable a los padres de familia sean las primeras personas que se preocupen de que sus hijos acudan a las escuelas ya sea públicas o particulares.

Es considerado entonces, a la educación preescolar como el primer espacio institucional en el que el niño aprende a interactuar con la sociedad, con lo que forma parte de acuerdo a las características propias de su edad.

El Artículo Tercero, nace como un documento que despliega una doble acción: recoge las tradiciones progresistas de la Patria, las hace actuales y las proyecta hacia un futuro a las nuevas generaciones de mexicanos. También establece el acceso a la enseñanza y asegura a todos los mexicanos una instrucción general al suprimir las diferencias económicas y sociales de las escuelas, estableciendo una serie de principios y condiciones que son indispensables para este fin.

#### D - Ley General de Educación

La Ley General de Educación tiene como propósito fundamental el desarrollo integral y armónico del individuo, acrecentar su cultura y propiciar un régimen de libertad para que proteja y engrandezca los bienes nacionales. Además para formar conciencia de los recursos naturales y su utilidad, cuidar del equilibrio ecológico así como lograr una planificación familiar encaminada para un mejor futuro que le permitiera una distribución equitativa de los bienes culturales y materiales.

La Ley propuesta contribuirá a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos que requiere el desarrollo de México. Dispondremos de un instrumento jurídico que facilitará el cumplimiento de nuestros propósitos de asegurar una educación de alta calidad, con carácter nacional y capacidad institucional para ofrecer niveles educativos suficientes y adecuados a toda la población (17)

La Ley General de Educación es un documento que fue aprobado por todos los sectores sociales interesados en la educación. Asimismo es un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos han forjado a través de la historia.

#### E.- Hacia la Modernización Educativa

En la Actualidad el desarrollo de nuestro país requiere de una economía nacional en crecimiento con su estabilidad, una organización basada en la democracia, justicia y libertad. Se necesita alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía. Por ello es necesario retomar el rumbo de la educación nacional ya que el destino de la patria depende en muchos aspectos de la calidad de la educación.

La educación exige sea de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes según lo requiera la población, esto implica una participación más activa de la sociedad en el campo de la educación.

La unión entre el Estado y la Sociedad y la vinculación entre escuela y comunidad adquieren una importancia muy especial.

La modernización requiere de una transformación en su estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la educación.

México vive hoy una gran transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación y sobre todo es indispensable consolidar una sistema educativo nacional con responsabilidades a fines a nuestras necesidades y con contenidos educativos pertinentes a la formación de mejores ciudadanos.

(17) SEP Ley General de Educación. PP. 46

Para los individuos la educación es un deber social, cuya recompensa se haya en el progreso individual y colectivo, y cuya sanción única reside en el limitado desarrollo de la persona. Por ello la obra educativa requiere de la participación activa de cuantos intervienen en el proceso educativo, maestros, alumnos, padres de familia, directivos, inspectores, jefes y autoridades del gobierno.

La Modernización de la Educación es compromiso ineludible de toda la sociedad, de la familia, comités municipales de educación. Con la participación de la familia se logrará que exista una mayor comunicación entre maestros-padres de familia, y por consiguiente se dará solución a problemas derivados de asistencia, aprendizajes y problemas de salud, etc. logrando así un enlace social de interés, motivación y participación en torno al proceso educativo de sus hijos.

El programa para la Modernización Educativa, (1989-1994) reconoce al maestro como factor fundamental del proceso educativo. La institución educativa, por otra parte asume el compromiso con la sociedad de desarrollar un trabajo eficaz entorno a la formación de los educandos.

Las acciones que habrán de realizarse para mejorar la calidad educativa serán las de promover las tareas de investigación e innovación, entapizar la cultura científica en todos los niveles, perfeccionar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza así como los apoyos didácticos y los materiales, vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria para conformar así un modelo integral en educación básica, vincular, reorientar y fortalecer la educación media superior conforme a las exigencias del país, mejorar la actualización del magisterio, enriquecer y diversificar la obra editorial educativa y cultural principalmente la destinada a la niñez y a la juventud.

Para elevar el promedio de escolaridad nacional fue necesario mejorar las opciones educativas, ampliando la cobertura de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria promoviendo la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir los estudios a cualquier nivel escolar. Es necesario abatir la reprobación y la deserción

escolar especialmente en primaria así como combatir el retraso escolar y el rezago educativo.

Fue necesario descentralizar la educación transmitiendo los servicios al gobierno estatal, conservando el gobierno federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudios, así como sus funciones de evaluación y revalidación y reconocimiento de estudios.

Este programa fue resultado de la consulta Nacional para la Modernización Educativa que se llevo a cabo en todo el territorio nacional por instrucciones del Ex-presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari. El proceso de consulta fue organizado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y en él participaron maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios y representantes de los diversos sectores y la sociedad en general aportando todos ellos más de sesenta y cinco mil ponencias. Hoy en día, las tendencias de la política educativa actual se desconocen, ya que en educación preescolar y demás niveles se continua laborando con el modelo establecido en el sexenio anterior.

#### F.- Educación Preescolar

La educación preescolar data del siglo XIX y durante ese tiempo ha existido en México tres períodos.

1.- Desde sus inicios hasta el año de 1961, el trabajo en los Jardines de Niños se vio muy influenciado por la filosofía de Federico Froebel.

La labor educativa constaba de una planeación semanal por Centro de Interés, realizada exclusivamente por la educadora.

En dicha planeación se anotaban las finalidades específicas de cada actividad a realizar con los niños.

La Profra. Dionisia Ruiz, originaria de el Estado de Chihuahua, adapta al Jardín de Niños el programa por áreas que existía en ese momento en las escuelas primarias. Dicho ajuste incluía el uso de materiales gráfico del Profesor Luis Urias.

2.- En el periodo de 1962 se inició en el Distrito Federal el programa por áreas de trabajo que consistía en las líneas de desenvolvimiento de la personalidad. Estas fueron aplicadas en Chihuahua en 1965.

Las actividades de este programa eran ordenados en secuencia y no propiciaban un ambiente alfabetizador en los educandos.

El plan de actividades se desarrollaban en el siguiente orden brindando una gran importancia a los hábitos y actitudes del niño de preescolar.

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| I.- Saludo a la bandera.      | metas educativas - - - hábitos<br>metas instructivas - - actitudes.  |
| II.- Saludo a sus compañeros. |  |
| III.- Revisión de aseo.       |  |
| IV.- Tema o centro de interés | area - - - finalidad general<br>meta - - - educativas e instructivas |
| V.- Motivación por medio de:  | visitas<br>conversación<br>estampa colectiva                         |
| VI.- Actividades asociadas.   | Nombre de la actividad   |

ubicación en áreas  
finalidades  
técnicas  
material usado.

En 1974 se lleva a cabo una reforma educativa para hacer más activo el trabajo de la educadora. Esta modificación se debió ya que la anterior forma de trabajar no brindaba muchas oportunidades al niño de descubrir por si mismo su mundo.

La calendarización semanal del trabajo no era muy apropiado para trabajar en el Jardín de Niños, ya que si un tema era muy extenso la educadora lo tenía que realizar en forma más general, quedando así, muchos puntos sin aclarar para el niño.

En 1976 con la nueva reforma educativa, se implementan las guías de trabajo en donde tanto los temas como las actividades se dividen en grados. Lo más importante de esto es que éstas guías atendían más a la forma en como el niño de preescolar aprende y a su grado de interés y madurez.

Inicia un nuevo periodo para la educadora donde cuenta ella con libertad para trabajar con los temas informativos que consideraban más conveniente, así mismo se propuso inventar, producir y crear nuevas formas de trabajar con los niños.

3.- En 1976 se estructura un nuevo programa con un método definido como una estrategia docente. El plan de acción se encaminaba al logro de la aparición de conductas normativas que la misma educadora elaborara y llevara a la practica.

Se trataba de un método global ya que los temas se seleccionaban supuestamente en base al interes del niño, ofreciendo como objetivos de analisis:

- El niño y la comunidad.
- La naturaleza.

- Mi región
- La historia de mi país.
- La comunicación.
- El niño y el arte.
- Grandes inventos.

Los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje:

- a) Objetivos planteados en el programa.
- b) Características mauritanas de los niños.
- c) Características de la comunidad.

En el año de 1980 se lleva a cabo una nueva revisión del Programa de Educación de Preescolar y se propone la organización armónica de los hechos, seres y objetos de estudio abordándolos mediante estrategias con estímulos significativos del medio ambiente, los cuales se llevan a cabo en un tema o idea denominando centro de interés, donde las actividades se agrupan propiciando así una estimulación continua y con secuencia de los objetivos y actividades presentadas.

a) El Programa de Educación Preescolar 1981 es un apoyo para la educadora que permite abordar y orientar su labor educativa, concreta y cotidiana en la educación preescolar.

A la vez le permite crear diferentes alternativas de participación ya que no se pretende modificar totalmente su trabajo sino enriquecerlo a la luz de nuevos aportes sobre el conocimiento y el proceso de enseñanza aprendizaje en el niño de preescolar.

La fundamentación psicológica del programa comprende tres niveles, el primero fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa; el segundo aborda la forma como el niño construye su conocimiento, y el

tercero las características mas relevantes del niño en el periodo preoperatorio. <sup>(18)</sup>

El material con el cual cuenta este programa se ha distribuido en tres libros para su mejor manejo:

El libro No. 1 comprende la planificación del programa, permite a la educadora tener una mejor visión total del proceso enseñanza aprendizaje, de las líneas teóricas que lo fundamentan, de los ejes de desarrollo basadas en las características psicológicas del niño durante el periodo preescolar.

El libro No. 2 comprende la planeación específica de diez unidades temáticas, sistematizadas desde el punto de vista operativo las cuales son:

- Integración del niño a la escuela
- El vestido
- La alimentación
- La vivienda
- La salud
- El trabajo
- El comercio
- Los medios de transporte
- Los medios de comunicación
- Festividades Nacionales y tradicionales.

El libro No. 3 contiene apoyos metodológicos que brindan a la educadora una gama de orientaciones y actividades para enriquecer su trabajo diario.

Debido a los continuos cambios tanto sociales, políticos como económicos, surge la necesidad de tratar de elevar la calidad de la educación con lo cual surge el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, en donde se ven involucrados para su realización tanto maestros como la sociedad misma.

---

<sup>(18)</sup> ) SEP Programa de Educación Preescolar. Libro 1 PP. 11

Surge la necesidad de proporcionar orientaciones que brinden al maestro apoyo para verificar y constatar su quehacer docente para así lograr las metas deseadas en la educación preescolar.

Reorientar la actividad de la educadora para favorecer diariamente las condiciones de su comunidad, las características y necesidades del niño de educación preescolar.

#### b) Programa de Educación Preescolar vigente PEP 92

Este programa surge como un medio para orientar la práctica docente de la educadora y en el cual:

Constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización.

(<sup>3</sup>)

Su fundamentación es constructivista, ya que su objetivo es favorecer el desarrollo integral del niño tomando en cuenta el proceso por el cual atraviesa el niño, así como su edad, sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social para lograr con ello el proceso de la personalidad del niño. Cabe señalar que la verdadera dimensión de un programa la constituye el hacer concreto de cada docente con su grupo.

El programa está estructurado a partir de los proyectos de trabajo que son considerados como una organización de juegos y actividades que se desarrollarán en torno a una problemática que sea de interés general para los niños. Cada proyecto puede tener una duración según sea el interés del niño.

Sugerencias de Proyectos:

- Vamos a arreglar nuestro salón.
- ¿Cómo podemos construir un invernadero  
una hortaliza  
un jardín?

Los juegos y actividades desde la perspectiva del trabajo por proyectos, se realizan con un criterio globalizador, es decir, en forma significativa e integrada para la realización del proyecto en sus distintos momentos y con un carácter que facilite el interés del niño al realizarlas.

Relación de los bloques de juegos y actividades con el desarrollo del proyecto:

- Bloque de juegos y actividades
- De sensibilidad y expresión artística
- De psicomotricidad
- En relación a la naturaleza
- De matemáticas
- En relación con el lenguaje
- Aspectos metodológicos
- Planeación de las actividades
- Lineamientos para la evaluación

#### G.- Ubicación del problema en el Programa de Educación Preescolar

El niño de edad preescolar debe contar con las condiciones necesarias para favorecer así su aspecto afectivo-social, pues a partir de las relaciones que el niño establece con su medio, va estructurando sus procesos psicológicos que determina en él su forma de percibir y actuar frente al mundo que le rodea.

Abordar el aspecto socio-afectivo del niño preescolar implica no perder de vista que es un proceso dinámico y constante el cual se construye en la medida en que los niños se interrelacionan con sus semejantes. La socio-afectividad implica también las

emociones, sensaciones y afectos, su autoconcepto, la manera como las construye y como lo expresa ante los demás.

Para ello es necesario desarrollar en el niño la autonomía, en una palabra, significa que el niño sea capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta que la educadora se preocupara constantemente para que el niño sea capaz de tomar iniciativas propias, tener su propia opinión y que le sea respetada, debatir cuestiones y desarrollar la confianza de su propia capacidad.

H.- Contexto escolar.

El Jardín de Niños en el cual se ubica el problema lleva por nombre "Agustín Yañez" en la Ciudad de Delicias, Chih., ubicado en Calle 3a. Ote. No. 410 de la Colonia Carmen Serdán. Se labora en el turno matutino con clave 08DJN0236-L.

Las condiciones materiales del edificio escolar influyen en la labor educativa, pero afortunadamente en mi caso, la institución se encuentra en buenas condiciones aunque en ocasiones con limitaciones del material didáctico. El programa nos marca ciertas áreas de trabajo en las cuales debe existir gran variedad de material (construcción, es gráfico-plástico, dramatización, biblioteca) para el trabajo de las mismas y así poder crear un ambiente de aprendizaje.

Las actividades diarias se llevan a cabo de acuerdo al interés del niño y se desempeñan en las diferentes áreas de trabajo como lo son: biblioteca, construcción, dramatización, naturaleza. Estas áreas se conforman con diversos materiales que elaboran los mismos niños, traen de sus hogares o los que proporciona la institución escolar. Se les puede inventar el nombre que sugieran los niños al igual se pueden substituir por otras áreas de trabajo según lo requiera el proyecto de trabajo.

La construcción del edificio es adecuada ya que los salones son grandes e iluminados cuya construcción fue realizada por el CAPFCE. La institución cuenta con

luz eléctrica, drenaje, áreas verdes, plaza cívica, cancha, chapoteadero, arenero, área de juegos, gradas, comedores y sanitarios.

Debido a que se encuentra en un lugar sin pavimento, existe mucho polvo que provoca en ocasiones alergias y contaminación en el aire.

La organización de la institución escolar, esta constituida por una directora técnica, cuatro educadoras, un maestro de enseñanza musical y una trabajadora manual. El Jardín de Niños cuenta con dos grupos de segundo y dos grupos de tercer grado, cada uno con 30 alumnos aproximadamente.

El grupo de 2"A" esta integrado por 16 niños y 13 niñas cuya edad oscila entre los 4 y 5 años de edad.

Al estar en contacto con ellos, se observa que la mayoría de los alumnos son curiosos, les agrada jugar, buscan de experimentar y solucionar por sí mismos sus problemas.

La población escolar pertenece a un nivel social medio-bajo y poseen la mayoría de los hogares los servicios públicos indispensables como lo son agua, luz, drenaje y algunos muy pocos cuentan con teléfono. La población esta integrada principalmente por gente adulta que en la mayoría son abuelos los que llevan a los niños al Jardín por ser ellos los encargados de este al trabajar los padres de los alumnos.

En la institución se labora con un clima de respeto y amabilidad mismo que se respira en el grupo escolar donde me he esforzado por dar lo mejor a mis alumnos, permitiendo que ellos indaguen, pregunten, reflexionen, opinen, para que así sean ellos mismos los que construyan su propio aprendizaje.

## IV ESTRATEGIAS METODOLOGICO DIDÁCTICAS.

### A.- Presentación

Este apartado tiene la finalidad de presentar una serie de estrategias que favorezcan en el niño de edad preescolar, el desarrollo de su autonomía a partir de acciones y reflexiones que éste realice al estar en convivencia con personas de su entorno y en contacto directo con los objetos. Es importante tomar en cuenta las características psicológicas del niño en el período preoperacional y el hecho de que su pensamiento es construido a partir del contacto que tiene con los objetos concretos, se pretende por ello contribuir al logro de los siguientes propósitos:

- Propiciar actividades que favorezcan el desarrollo de su autonomía.
- Orientar a los niños a descubrir y distinguir la importancia que tiene las relaciones sociales.
- Motivar a que los niños trabajen por equipos para así establezcan relaciones entre ellos mismos.

La educadora deberá aprovechar cualquier situación para dar al niño de oportunidad de que crezca su autonomía, dejándole expresar sus opiniones, permitiéndole que tenga iniciativa propia además brindándole un panorama más amplio en donde pueda el niño confrontar sus ideas y aceptar la de los demás. Además se debe propiciar el respeto mutuo ya que es un hecho muy importante para el desarrollo de la autonomía del niño.

Para evaluar las estrategias se utilizaron los siguientes niveles como un seguimiento del proceso de la autonomía del niño con el fin de orientar y reorientar la labor educativa de acuerdo a las necesidades e intereses del niño.

Con ello, la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa.

Nivel 1.- No toma decisiones,

Depende de los demás

Es egocéntrico

Nivel 2.- Tiene un mayor intercambio y comunicación con sus compañeros y adultos.

Se muestra más autosuficiente para resolver por sí mismo sus problemas.

Comparte más fácilmente sus materiales.

Nivel 3.- Pregunta, opina, comenta y hacer valer sus opiniones.

Participa más activamente en la organización y planeación de actividades.

Nivel 4.- Expresa su crítica, con una opinión propia.

Coordina sus puntos de vista con otros.

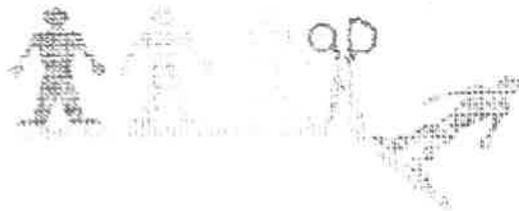
Toma la iniciativa con frecuencia.

Propone aspectos a investigar o trabajos que realizar.

## a) Planeación de actividades

**Objetivo:** Propiciar que los niños desarrollen su autonomía a través de su participación en la elección de las actividades.

**Desarrollo:** Es importante que en todas las actividades que se realicen, los niños tengan la oportunidad de elegir y tomar decisiones, que tenga iniciativa, indague, experimente e investigue. Cuando un proyecto haya concluido y se tenga que iniciar otro, la Educadora preguntará a los niños ¿Qué les gustaría hacer mañana? ¿Cómo lo haremos? ¿Qué necesitamos? ¿Cómo les gustaría trabajar? ¿Quiénes están de acuerdo?, etc. es decir la educadora deberá motivar a los niños en su sugerencia y siendo guía de ellos más no imponiendo algo. Se sugiere por medio de preguntas para que los niños las analicen a pensar cuál será la mejor forma de llevarlo a cabo, pues si actúa dirigiéndolo impedirá el desarrollo de su autonomía: Para llevar a cabo el surgimiento del proyecto la educadora anotará en el pizarrón todas las opiniones de los niños y por medio de votaciones se elegirán aquellas actividades que estén apoyadas por la mayoría de los niños. Enseguida los niños plasmarán mediante un friso (cartulina o papel manila) mediante dibujos lo planeado para no olvidar las actividades que se realizarán durante ese proyecto de trabajo.



b) Elaboremos acuerdos.

Objetivo: Propiciar que los niños construyan acuerdos por sí mismos junto con sus compañeros, lo cual les permitirá organizar de una manera más eficiente su trabajo y a la vez reflexionar acerca de la necesidad de poseer normas morales y reglas dentro de una sociedad.

Desarrollo: Desde el inicio del año escolar, es necesario aprovechar todas las situaciones que se presenten de la vida cotidiana, en donde se considere requieran de algunas normas para mejorar el desarrollo de las actividades diarias. Estas reglas no deberán ser impuestas por la educadora sino deben ser propuestas por el grupo para que así las acepten y las lleven a cabo por convicción todos los niños.

La educadora deberá cuestionar al grupo cuando se presente alguna situación en donde no se haya respetado los acuerdos haciendo preguntas como ¿Estará bien lo que sucedió? ¿Porqué pasó esto? ¿Esta bien? ¿Qué debemos hacer para que ya no vuelva a suceder? ¿Todos están de acuerdo?

La participación por parte de los educandos ya sea individual o grupal es un proceso muy importante que debe ser favorecido diariamente mediante las posibilidades de comprensión de cada niño ya que cada individuo es un ser único y por lo mismo se debe respetar su individualidad, permitiéndole que sea capaz de formular acuerdos respecto a su modo de pensar, de reflexionar sobre la importancia de elaborar acuerdos y de sus muchos puntos de vista para desarrollar así su autonomía. A continuación se presentan algunos acuerdos elaborados por los niños:

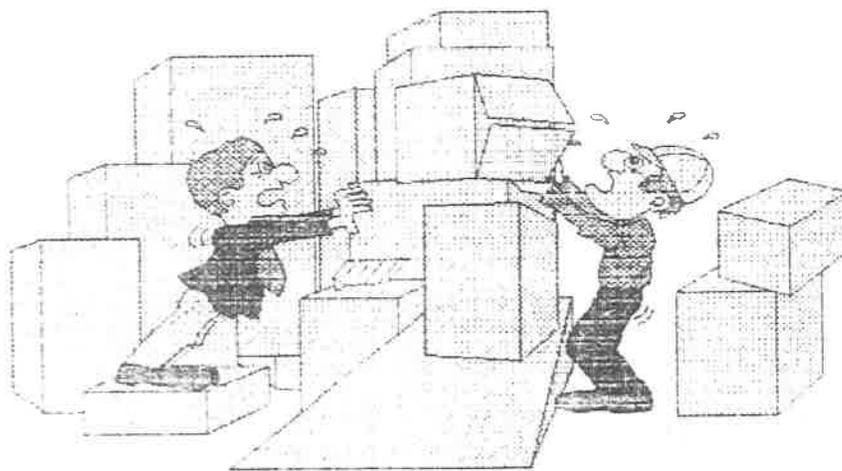
## Acuerdos

- Llegar puntuales.
- No tirar basura
- Respetar a los  
compañeros
- Saber escuchar  
cuando alguien  
está opinando

c) No lo traje.

Objetivo: Desarrollar en el niño el interés por el trabajo en equipo reflexionando la importancia que brinda la colaboración de cada miembro de un equipo de trabajo.

Desarrollo: En el transcurso de la mañana de trabajo se planeó la actividad para el día siguiente propuesta por los niños que consistirá en la escenificación de un cuento (el que más les guste a los niños) en donde cada niño elegirá su personaje y deberá traer diferentes objetos y vestuario para llevarlo a cabo. A la mañana siguiente un niño no cumplió con lo que el iba a llevar. La actitud de la educadora y de sus compañeros no será de enojo sino la de hacer reflexionar al niño por medio de preguntas ¿Qué personaje ibas a representar? ¿Qué material ibas a utilizar? ¿Consideras que tu papel era importante en la escenificación? ¿Qué sucederá en el cuento? el niño conocerá la importancia que tenía su participación en el cuento. El niño llegará a la conclusión de que lo que hizo no estuvo bien y que todo lo que se acuerde se debe respetar. Con esto el niño logrará y asumirá para la próxima ocasión un sentido de más responsabilidad para las actividades posteriores.



d) Juguemos al doctor.

Objetivo: Propiciar en el niño la posibilidad de coordinar puntos de vista con sus compañeros en la realización de los proyectos de trabajo.

Desarrollo: Durante el proyecto de trabajo "Juguemos al doctor" elegido por el interés de los niños la educadora sugerirá a los niños por medio de cuestionamientos ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Con qué lo vamos a hacer? ¿Qué materiales necesitamos? para que lleguen ellos a un acuerdo de como podrían desarrollar mejor éste proyecto de trabajo tan representativo para ellos.

Es importante que todos los niños den sus sugerencias de cómo desean que se lleve a cabo el trabajo si por equipos o en forma individual, acordando lo niños que les quedaria más bonito su hospital si lo realizan el trabajo por equipos. Los niños se organizaron libremente por equipos y así mismo un equipo eligió participar en la construcción del consultorio, otro en la farmacia, otros en la sala de espera y por último en hacer las fichas, expedientes y elaborar las recetas. Los equipos se reunieron para decidir como lo van a hacer y que materiales requieren para la elaboración. También opinaron como iban a elaborar o a conseguir lo que necesitan. Por votación de los integrantes, cada equipo nombró a un jefe el cual se va a ser responsable de reunir todo el material que sus compañeros aportarán ya que así lo decidieron ellos. En la ejecución del proyecto cada jefe de equipo será responsable de organizar a su grupo para atender la sección que les toco armar. Después de haber terminado de organizar su trabajo, la educadora preguntará a los niños ¿Quiénes quieren ser los pacientes? anotándolos la educadora en una lista, ¿Quiénes serán los doctores? y así por sugerencia de los niños se irán rotando las comisiones para que todos los niños puedan participar desempeñando diferentes roles según sea la decisión del niño.



e) El chapoteadero

**Objetivo:** Propiciar que el niño sea capaz de tomar iniciativas propias.

**Desarrollo:** Durante la mañana, un niño comentó a la educadora y a sus compañeros el deseo que sentía de que llenaran el chapoteadero de el Jardín de Niños para poder bañarse en ella.

Todos los niños se entusiasmaron en la idea de su compañero por ello se organizaron para ir a verlo. Estando ahí la educadora les preguntó ¿A quiénes les gustaría bañarse? ¿Qué necesitamos para poder hacerlo? contestando la mayoría de los niños que necesitaban agua para poder llenar el chapoteadero.

Un niño comentó a sus compañeros y educadora que si la llenaban se iba a tirar porque el chapoteadero estaba cuarteado. La educadora cuestionó a los niños sobre la afirmación de su compañero ¿Creen ustedes que el agua se tira? ¿Por qué? ¿Qué sucederá si llenamos el chapoteadero? ¿Qué sugieren ustedes para poder utilizarlo adecuadamente sin desperdiciar el agua? los niños empezaron a reunirse tratando de encontrar la solución adecuada. Llegaron a la conclusión de que sus papás la podrían arreglar. La educadora les preguntó de que forma se podrán organizar los padres de familia y ¿Cómo los pueden reunir para ponerse de acuerdo y platicar con ellos? los niños sugirieron citar a los padres y platicar con ellos sobre la problemática presentada y que ellos se organicen en la reparación del chapoteadero



f) Juguemos a sembrar.

Objetivo: Desarrollar en el niño confianza de su propia capacidad.

Desarrollo: Al terminar la mañana de trabajo se planeó la actividad para el día siguiente. La educadora les preguntó qué trabajo realizarían al día siguiente dentro del proyecto de la salud en donde se había abordado la importancia que tienen las frutas y las verduras en nuestra alimentación y crecimiento. Como los niños estaban muy motivados con el proyecto cuando la educadora preguntó ¿Qué quieren hacer mañana? algunos niños sugirieron que querían sembrar las frutas y las verduras. La educadora para conocer si era interés de la mayoría de los niños empezó a cuestionarlos y notó que todos estaban interesados en sembrar una hortaliza, cuidarla, regarla y hasta querían tener cosecha. Para llevar a cabo la actividad la educadora les sugirió organizarse ¿Qué van a sembrar? ¿En todo el jardín se puede sembrar? ¿Qué área del jardín será propicia para la hortaliza? ¿Qué herramientas necesitaremos? ¿Cómo las conseguiremos? ¿A qué profundidad se colocará la semilla para que nazca? en sí, la educadora en conjunto con los niños organizaron la hortaliza.

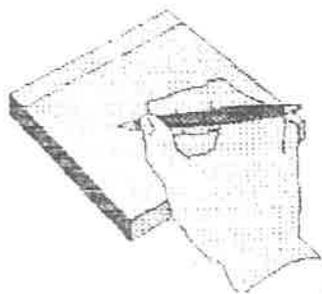
Al término de ésta todos los niños pudieron observar que su actividad la pudieron desempeñar sin ningún problema felicitándolos la educadora y motivándolos por tan bonito trabajo en conjunto y la bonita parcela escolar que habían obtenido.



g) Hagamos un rehilete

Objetivo: Concientizar al niño de lo que está bien o está mal.

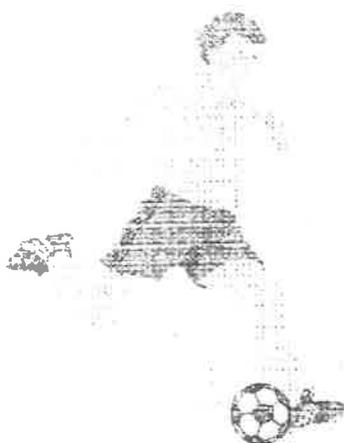
Desarrollo: Esta actividad surgió del interés de la mayoría de los niños ya que un compañero llevaba un rehilete y al verlo como giraba con el viento todos se motivaron en hacer uno. La educadora les preguntó si lo querían hacer ¿Qué materiales utilizarán? ¿Cómo lo van a hacer? decidiendo que se haría de cartón resistente y que después cada uno lo pintará del color que más le agrada. Al término de realizarlo, los niños sugirieron salir al patio a jugar con éste. Un niño rompe el rehilete de su compañero ya que lo pisó. La educadora observó ese momento y la reacción que tuvo el niño llamándolos para que éstos platicarán sobre el incidente y dándoles oportunidad a que ellos mismos externaran su opinión y aclararan las cosas. Con ello los niños tendrán la oportunidad de reflexionar sobre el respeto que se debe tener hacia sus compañeros y a todo lo que sea de ellos para que así reciba también él respeto ya que la educadora orientó a los niños sobre la importancia que tiene el respeto mutuo y no hacer cosas que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros.



## h) Campamento

Objetivo: Propiciar que los niños desarrollen su autonomía a través de actividades grupales y de autosuficiencia.

Desarrollo: Esta actividad consiste en planear ir a dormir todo el grupo una noche en el Jardín de Niños, se organizará con varios días de anticipación durante los cuales se planearán las actividades que se llevaran a cabo, las personas que nos van a auxiliar y los materiales que necesitarán cuestionando a los niños ¿Qué necesitamos para dormir aquí? ¿A quién le gustaría venir? ¿A qué les gustaría jugar? ¿Qué cenaremos? ¿Quién hará la cena? ¿Qué persona nos podrá auxiliar en la instalación de la tv y la video? ¿Quién traerá la película? ¿Quién manejará el televisor? y así entre educadora y los niños planearan el campamento y los juegos que realizarán como competencias, ver una película, jugar foot boll, una fogata, etc. Los niños dormirán en su salón de clases dejando a cada niño que al día siguiente se viste y guardé sus pertenencias personales ya que por medio de esta actividad los niños desarrollan seguridad y confianza en si mismos favoreciendo así su autonomía.



i) Juguemos a la carpintería.

Objetivo: Alentar el respeto mutuo para sus compañeros al elegir una actividad.

Desarrollo: Durante el proyecto de trabajo "La Carpintería", los niños sugieren ir de visita a la carpintería del papá de unos de sus compañeros para recabar tablillas y así poder formar el área de carpintería. Al llegar después de la visita la educadora les preguntará ¿Qué más necesitamos para formar el área de carpintería? anotando la maestra en el pizarrón todas las sugerencias de los niños, martillos, lijas, clavos, tornillos, pegamento, etc. Los niños deciden que ese material lo pueden traer de su casa. A la mañana siguiente un niño en vez de llevar lo acordado lleva juguetes. La educadora lo cuestiona ¿Qué material iban a traer? ¿Qué necesitábamos para terminar el área de carpintería? contestando el niño adecuadamente al cuestionamiento. La educadora le expone al niño que el trabajo planeado para ese día fue un acuerdo grupal que se debe respetar. El niño tendrá la oportunidad de hacer una reflexión acerca de su actitud y podrá asumir en lo posterior una actitud de responsabilidad.



j) Si te gusta, ven.

Objetivo: Desarrollar en el niño su independencia personal a través de pequeñas decisiones que realiza al trabajar con determinada actividad.

Desarrollo: Todos los días por la mañana los niños realizan una serie de ejercicios con duración máxima de cinco minutos de estimulación fisiológica, en la cual aquellos niños que no les gusta participar, se les da oportunidad de que la puedan realizar cuando ellos mismos lo deciden y tengan ánimo. Así la educadora estimulará de alguna manera la decisión propia de cada niño para efectuar o no los ejercicios desarrollando en el niño su independencia personal.



### k) Juguemos al domino

Objetivo: Propiciar al niño la seguridad necesaria, para valerse por sí mismo al realizar cualquier trabajo.

Desarrollo: En el trabajo por áreas los niños deciden jugar al dominó. La educadora les sugiere que para este juego se organicen en equipos de dos, tres o cuatro jugadores como ellos lo elijan. Cada equipo cuenta con un dominó y serán los mismos niños quienes repartan las fichas y hagan el conteo. Durante el juego un niño hace trampas constantemente y sus compañeros de equipo se molestan con él. La educadora platicará con el niño preguntándole el por qué de su actitud, ¿No crees que lo puedes hacer correctamente? motivándolo a reflexionar que debe respetar las reglas del juego y jugar sin hacer trampas ya que en ocasiones actuamos de una manera incorrecta. La educadora estará atenta a los próximos juegos, para felicitar al niño para así demostrarle que él tiene la capacidad para valerse por sí mismo sin hacer trampas, brindándole una seguridad.



## CONCLUSIONES

Con esta propuesta, se considera que de alguna manera se contribuye a la solución del problema y además se presta atención a la autonomía como objetivo de la educación.

Las actividades sugeridas son solo ejemplos de los que se puede realizar para así favorecer de alguna u otra forma la autonomía en el niño de preescolar a la vez significativas para que el niño sea capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta diferentes puntos de vista.

No debemos olvidar las etapas que caracterizan al niño para su aprendizaje ya que ellas mismas marcarán sus alcances y limitaciones que el niño posee.

Se considera que hay mucho trabajo por realizar por parte de la educadora y los padres de familia ya que el niño es una persona con cualidades muy bien definidas que se deberán respetar así como propiciar esa autonomía.

## BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1993. 94 págs.

Folleto\_Kami, Constance. Programa de Estimulación Temprana. Mimeo, 76 págs.

LATAPI, Pablo. Política Educativa e Investigación Sociológica. UPN Antología Política Educativa .México 1990. Edit. Xalco, 336 págs.

NEWMAN y Newman. Desarrollo del niño, México 1981.

PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. México 1978. Edit. Barral, 227 págs.

PIAGET, Jean. Piaget y la Teoría del Desarrollo Intelectual. Ginsburg Herbert y Opper Sylvia. Madrid, España. 1977. Edit. Prentice Hall Internacional, 228 págs.

PIAGET; Jean. Programa de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel de Preescolar. México 1993. 152 págs.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, México 1989.

S.E.P. Ley General de Educación . México 1993. 94 págs.

S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1. México 1981. 119 págs-

S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 3. México 1981. 143 págs.

S.E.P. Programa de Educación Preescolar. México 1992. 39 págs.

**131954**